



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE CAMPANET

4365***Oferta de Empleo Público***

La Junta de Gobierno Local de la Corporación, en sesión de fecha 12/5/2022, acordó la ampliación de la Oferta de Empleo Público para la estabilización de ocupación temporal derivada de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en la ocupación pública, con la siguiente relación de plazas: +1 técnico de educación infantil, +1 limpiadora, +1 trabajadora familiar.- Así como publicar esta resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, antes del día 1 de junio de 2022.-

Con la ampliación acordada la oferta pública de empleo del ayuntamiento para el presente año de 2022 mediante proceso de estabilización de personal laboral queda fijada en la forma siguiente:

- informadora: una plaza;
- auxiliar de biblioteca: una plaza;
- técnico educación infantil: tres plazas;
- directora de educación infantil: una plaza;
- trabajadoras familiares: tres plazas;
- oficial brigada municipal: tres plazas;
- peón brigada municipal: dos plazas;
- oficial jardinería: una plaza;
- personal limpieza: siete plazas;

Campanet, documento firmado electrónicamente (25 de mayo de 2022)

La alcaldesa-presidenta

Rosa Maria Bestard Pons.